



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DISPUESTAS EN LA LOTAIP NRO. 001-2024

El Comité de Transparencia del Cuerpo de Bomberos de Loja dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo y la Resolución No. 008-DE-CBL-2022, vigente desde el 21 de Junio del 2022; certifica el cumplimiento de lo establecido en el art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de **Enero 2024**.

El Comité de Transparencia del Cuerpo de Bomberos de Loja, en reunión realizada el 22 de Febrero del 2024, analizó y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de **ENERO del 2024**, contando adicionalmente con autorización por parte de la máxima autoridad para su publicación en el link de transparencia del portal web del Cuerpo de Bomberos de Loja.

Particular que informamos y certificamos para los fines pertinentes.

Loja, 27 de Febrero del 2024.




Ing. Walter Rodríguez Valverde
**RESPONSABLE DE PLANIFICACION
DEL CBL**



Lic. Jenny Reyes Pinta
**RESPONSABLE DE COMUNICACION
SOCIAL DEL CBL**



Ing. Alexander Betancourt Ríos
**RESPONSABLE DE SISTEMAS
INFORMATICOS DEL CBL**



Elaborado por:
Eco. María de los Angeles Mora J.
**SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL CBL**